FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 1 DICIEMBRE 1923

AÑO ONCE. NUMERO 959

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

LOS GRUPOS ESCOLARES

Triunfa el hombre de buena voluntad

Una obra de transcendencia suma, iniciada hace ya más de tres años, toca aun feliz término. Esa obra que ha de reportar cuantiosos, inmensos frutos, para los moradores de esta capital, parecía en sus comienzos una de tantas planteadas y no resueltas por el Municipio.

El pueblo, un tanto dejado de la mano de Dios, no confiaba mucho en que, por una sola vez, siquiera, surgiese quien había de realizar el milagro, pensando alto y sintiendo hondo.

Casi muertas las iniciativas altruistas o, mejor, asesinadas por el materialismo brutal y por la estólida lexitud, cuando no por la malsana egolatría, iba perdiéndose en nuestro solar lo que era necesario, indispensable, al tiempo que triunfaba lo inverosímil, lo absurdo en la vida local...

De entre todas las personas, se destacó una, un hijo del pueblo, lleno de entusiasmo y de cariño, acordándose de los desvalidos que podían quedar abandonados en la esclavitud, como tristes cenicientos, en el trajinar cotidiano, en obscuro camino...

Y cuando las circunstancias coloceron al hombre a que nos referimos en la situación de *hacer*, hizo; hizo mucho y bueno, el revés que otros.

Fué preocupación, suya constante, lo que estimara mejor: la enseñanze; a la que él, desde la nada, todo lo debía, considerándola por tanto, medio eficaz de redención para infinitos seres de la masa amorfa social. He aquí la causa de sus preferencias, y el motivo de sus esfuerzos para los asuntos de la educación pública, de la instrucción primaria, de la cultura, en una palabra

Al calor de tan notables sentimientos, nació la idea de construirse los grupos escolares, ya terminados y próximos a inaugurarse oficialmente.

Aunque no se citara el nombre de la persona aludida, el vecindario entero de Ciudad Real, caería en la cuenta enseguida, porque se halla a la sazón trabajando con afán, activamente en el Ayuntamiento—, como en otras épocas, de grato de recuerdo, en que puso a contribución su voluntad y su inteligencia el servicio de la capital, siendo notoria y aplaudida su bienhechora gestión de Alcalde.

Pepe Cruz fué el que, sin dar tregua al descanso, enarboló la bandera de los grupos escolares y el que, con tesón, luchó por que un día la gente menuda del pueblo, pobre y rica, recibiera en locales higiénicos y salubres, con los instrumentos precisos, el pan del espíritu y el pan del cuerpo; quizás, andando el tiempo, tambien el vestido, la dote infantil, por medio de la Escuela, con cantina anexa, el ropero, la mutualidad, elementos estos básicos, fundamentales, para que los niños de hoy sean mañana ciudadanos conscientes, trabajadores, útiles, sanos, fuertes y buenos.

No hay obra de mayor magnitud, en el orden social, digan lo que quieran sus detractores.

Pepe Cruz, por encima de significaciones políticas, ha tenido ex-
la laudable consecuencia con su pueblo, digna de gratitud porque la
política al uso ha sido siempre la enemiga más feroz dela cultura pú-
blica, precisamente porque podía servir de valladar al atropello, a la
impudencia, a la injusticia y a la inmoralidad; y ha tenido la suerte de
no interrumpir, casi, el desarrollo del plan que concibiera, perseve-
rando con alientos cívicos hasta vero convertido en realidad, merced
al cambio operado en el régimen de la gobernación del Estado, que
ha repercutido con fortuna en esta capital.

Nos congratulamos de ello, a fuer de sinceros. Jamás nos do-
lieron prendas, cuando, apartados de las luchas fulanistas, hemos
columbrado en lontananza algo provechoso para los demás, y lejos
de dolernos, lo celebrábamos porque, odiando las falsas posiciones,
nuestro espíritu presenciaba, y continúa presenciando, sereno, la
obra de cada cual, con absoluta independencia, para juzgar con rec-
titud e imparcialidad de juicio.

Los grupos escolares son piedras blancas, que habrán a las
generaciones actuales y venideras de la pureza de sentimientos de
un hombre que se sobrepuso al ambiente que le rodeaba, que tra-
bajó con denuedo pensando en el porvenir de su pueblo y dejando
sentado el jalón que señalará siempre la ruta verdadera del progreso

JUAN DEL PUEBLO.

Kiosco Cervantes

Dentro de breves días quedará instalado en la plaza de Cervantes (antes Pilar) un kiosco destinado a la venta de periódicos, libros y revistas, cuyo propietario Manuel García Barba, popular vendedor de publicaciones, tiene el propósito de facilitar al público cuanto concerniente a la industria indicada se refiere.

En dicho kiosco, el público en general dispondrá de teléfono completamente gratuito.

También se admitirán suscripciones a todos cuantos periódicos se deseen, de Madrid.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Una Comisión de obreros ferroviarios, ha visitado al señor Delegado de Hacienda para interesarle haga justicia en el expediente de reclamaciones de cedulas personales, fallado por el señor Gobernador Civil

La misma Comisión marchará a Madrid para conferenciar sobre el particular con el presidente del Directorio señor Primo de Rivera.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO

UN CAMPEONATO PROVINCIAL

DEPORTES

Gracias al ofrecimiento de una valiosa copa de plata que donó nuestro estimado colega *El Pueblo Manchego* y que ganó el Club Deportivo de Socuéllamos, se pudo celebrar la pasada temporada un campeonato provincial de futbol.

Este año no se ha ofrecido nadie a hacer un regalo de tal especie, y ante esto, los equipos parecen haberse puesto de acuerdo y seguramente no se podrá celebrar ningun campeonato en la temporada actual.

Y yo pregunto, ¿es que las sociedades de la provincia no juegan campeonatos mientras no haya algún premio o aliciente? ¿Y les parece poco alicierte la posesión del honroso título de campeón provincial? ¿Es que prefieren la materialidad de la copa al preciado título?

No creo que exista este espíritu en todas las asociaciones y grupos deportivos, pues de existir, muy poco bueno diría en su favor.

No es este el motivo por el que no se celebra el anual Campeonato, no; es por apatía, desidia, pereza, dejadez y otras palabras sinónimas por las que no se lleva a cabo el Campeonato, que podría resultar mucho más lucido que el del pasado año, ya que el juego ha debido mejorar notoriamente en los teams provinciales y el número de asociaciones deportiva ha aumentado, lo que demuestra un mayor entusiasmo por el sano y viril deporte del foot ball.

El Club Deportivo de Socuéllamos, la Agrupación Deportiva de Puertollano, España F. C. de Alcazar de S. Juan, la Gimnástica de Manzanares, la Deportiva Valdepeñase y la Futbolística Manchega de Valdepeñas, Estrella F. C. de Miguelturra, la Concepción F. C. y el Athletic Manchego de nuestra capital y otras muchas sociedades deportivas que existen y que en este preciso momento no recuerdo, tienen la palabra para organizar el campeonato y disputar el actual campeón que lo es el Club Deportivo de Socuéllamos, la posesión del honroso título.

Pepera.

Mañana día 2 y domingo, se celebrará a las tres de la tarde, en el campo del Athletic Manchego, un encuentro amistoso entre el equipo reserva de la mencionada sociedad y el Club Infantil «Once Negros».

Los teams se alinearán bajo las órdenes del jugador del Athletic, Rodriguez, del modo siguiente:

«Once Negros».— Sanchez; Merlin, Delgado; Ayala, Perez, Hervás; Crego, Carlos, Alfredo, Costa y Rioja.

Athletic Manchego.— León; Carrasco, Diaz; Rojo, Adamez, Pueblo; León R., Santos, Lasanta, Richard y Porras.

Esperamos presenciar un interesante partido, de cuyo resultado daremos cuenta el próximo lunes

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

TEMAS LOCALES

UNA PROPOSICIÓN JUSTA

Con este mismo título, apareció días pasados en nuestras columnas, un artículo en el que se pedía se diese el nombre de alguna calle a Hernán Pérez del Pulgar, ya que la Plaza que la ostentaba, ha desaparecido por haberse construido en ella uno de los edificios que ocupan los Grupos Escolares.

Con el que hoy nos ocupamos, se quiere hacer una aclaración importantísima, por haber tomado en un sentido equivoco el mencionado artículo, personas respetabilísimas para nosotros y a las que no se pretende zaherir con una proposición tan justa como era la que en sus líneas se hacía.

Prueba la justicia de esa proposición, que ya otros la comprendieron y cumplieron dando a la calle del Jaspe el glorioso nombre de Hernán Perez de Pulgar.

Lo reciente de esa disposición, y el *trabajo* que siempre cuesta amoldarse a las nuevas denominaciones conque se han de designar nuestras *ruas*, fué suficiente motivo para que pasase desapercibida a nosotros, dándonos pié con esto a que aconsejáramos la ejecución de una cosa que ya se ha hecho y cuya realización ella haremos una y mil veces por creerlo justa.

Queda, pues, explicada nuestra conducta, con cuya explicación comprenderán las dignas personas a que antes aludiamos, el verdadero sentido que expresábamos en nuestro anterior artículo, debiendo añadir que la supresión que se forjaron, fué completamente falsa, pues siempre fuimos enemigos de andar con lapsus pudiendo decir las cosas a las claras, lo que no hemos hecho en la cuestión anterior por no haber motivo para e lo, ya que estamos conformes con el acuerdo del Ayuntamiento.

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

COMISARIA DE GUERRA

Para cumplimentar lo dispuesto por la superioridad, los Sres. Alcaldes de todos los Ayuntamientos de esta provincia, el cursar a Comisaría de Guerra la documentación correspondiente de los suministros que hagan a las clases e individuos del Ejército y Guardia civil, remitirán, ademas del recibo original, una copia autorizada del mismo y las copias de los pasaportes en duplicado ejemplar.

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc

Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 1

LOS GRANDES SOCIÓLOGOS

HENRY GEORGE: Sus obras

La biografía de Henry George, conocida por los lectores de «Vida Manchega», es de suponer haya servido para interesarse en conocer la obra realizada por el inmortal americano. Sus teorías que pueden someterse a cuantas pruebas exija el mas escrupuloso mortal, están llenas de verdades tan terminantes, que sencillamente son admirables. De la lectura de sus obras se saca la impresión de que George fué un bienhechor de la Humanidad, por que los principios por él sentados en «Economía Política», le permiten con tanta razón al hombre, que de serle reconocidos, desaparecerían los dos cartas que entre los hijos de Dios se han establecido explotadores y explotados, dueños de la tierra, donde todos tenemos que vivir, y esclavos de la misma. Henry George inició la gran batalla a esta injusticia, contando en la actualidad con millones de adiptos que en todas las lenguas conocidas luchan sin descanso, en santa cruzada, hasta a cantar lo que sagradamente nos pertenece; la tierra.

Con igualdad nos recibe la madre común cuando a ella venimos enviados por Dios y con igualdad nos cubre cuando la Providencia nos reclama y no hay razón alguna para que esta lógica de igualdad se interrumpa mientras sobre ella vivimos, a aguen el derecho que alegan los que hoy llaman dueños absolutos de la misma; derecho que muy bien puede fundarse en la tradición, la tolerancia, la costumbre y aún en las leyes que en se lo hayan reconocido; pero que jamás será válido en tanto no se demuestre que vivea entre nosotros por un permiso especial del Creador, cuya voluntad fué el hacerlos desde el primer momento de mejor condición y superiores a los demás. Y como ese premio a la superioridad que ellos gozan es un absurdo el admitirlo y tolerarlo, por que entraña una desigualdad manifiesta, impropia de la armonía que se observa en la obra divina, George dedicó toda su buena voluntad y gran valer, en demostrar ese error, causa del común malestar de los pueblos, y que indudablante lo consiguió como puede apreciarse con el estudio de sus innumerables escritos entre los que recomendamos los siguientes:

El problema ante el pueblo. Discurso pronunciado como propaganda en unas elecciones demostrando que solo le queda al ciudadano el derecho de elegir quienes hablan de desplomarle.»

La propiedad de la tierra.—Polémica en el periódico «Nineteenth Century» con el duque de Argyll que publicó un artículo titulado «El profeta de San Francisco» aludiendo a George, al que éste contestó con otro «El Par y el Profeta» que le valió muchos admiradores en el Oeste de Escocia.

El crimen de la miseria; Vengamos el tu reino; Moisés; No robarás.—Conferencias pronunciadas respectivamente en el Teatro de la ópera de Burlington, Jobs; City Glasgoso; St. Andreu's Hall Glasgow y Academia de Música de Nueva York.

Un filósofo perplejo.—Serie de artículos publicados en el The Times» en polémica sostenida con Herbert Spencer con motivo de la retractación de sus doctrinas sobre la injusticia de la propiedad privada de la tierra. «Henry George probó la absoluta superioridad de su clarividencia y de su poder lógico sobre el mas alto representante de la ciencia filosófica europea, resultando victorioso en un tan original duelo científico, entablado entre el antiguo marinero y calista americano y el erudero de los prestigios aristocráticos y de las rancias tradiciones de Inglaterra.

La cuestión de la tierra.—Completo estudio del problema agrario en todos los países.

¿Protección o libre cambio?—Dedicado a demostrar los daños que la protección causa a la producción de la riqueza.

Problemas sociales.—Concluyendo estudio de Sociología en el que trata los principales puntos a los que tanta atención han puesto los grandes pensadores, razonando sobre las causas y remedios de los males que padece la sociedad.

La condición del trabajo.—Contestación a la Encíclica del Papa León XII «De Conditione Opificum» Henry George rebate magistralmente las teorías expuestas en la misma cuyos argumentos en favor del sagrado derecho de propiedad de la tierra demuestra son contrarios a la ley moral por ser los mismos que en otros tiempos se usaron para defender la esclavitud.

La Ciencia de la Economía Política.—Grandiosa obra digna de ser implantada de texto en todas las Universidades del mundo. En el a desenvuelve los principios sobre los cuales descansan sus doctrinas de reforma social.

Progreso y miseria.—Obra cumbre del gran pensador, escrita en 1877 1879 que cuanta ponderación se haga de el a resulta insuficiente. Estudiandola es el único medio de apreciar los tesoros que encierra en la seguridad de que el lector queda completamente convencido de sus indiscutibles razonamientos. Entre otros interesantísimos temas desarrollados con suficiente claridad en menos de seiscientas páginas, demuestra que los salarios no provienen del capital existente, sino que son producidos por el trabajo; combate la feria malthusiana que afirma que la población aumenta mas aprisa que las subsistencias: da a conocer los verdaderos leyes de la renta, del interes y del salario; estudia las causas de las crisis industriales y la existencia de la miseria entre la riqueza creciente, etc.

Cerremos estas líneas con la dedicatoria que hace en esta inmortal obra que dirigida a los nobles corazones sabrán sentirla profundamente.

«A los que viendo el vicio y la miseria que resulta de una distribución desigual de la riqueza y el privilegio, sean capaces de sentir la posibilidad de un estado social mas elevado y deseen contribuir a conseguirla»

V. A.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

LA CUESTION DEL DIA

LOS ALQUILERES Y EL COMERCIO

Aplaudiendo la campaña que con acierto sumo viene sosteniendo nuestro estimado colega La Voz, *con respecto al problema del inquilinato, muy gustosos, por considerarlo de interés, reproducimos el siguiente artículo que publica en su número de ayer:*

De propósito al hablar del decreto de inquilinato, hemos prescindido del comercio. Vimos el desprecio con que la revista financiera «La Actualidad», órgano de uno de los mas viejos políticos, trataba el comercio. Recibíamos al mismo tiempo lamentaciones de comerciantes por la posibilidad de que el decreto no se prorrogue, y preferimos dedicar íntegramente un comentario al comercio.

El comercio no puede quedar a merced de los caseros. Restar a una familia el ambiente de que ha de disponer, por obligarla a acomodar la vivienda a sus disponibilidades y encareciendo aquélla, es una mostruosidad; se va contra los mandatos de la higiene. Pero lanzar al comercio a la calle, por el desconsiderado aumento de los alquileres, es un crimen. Se arroja a la miseria, a la desesperación al comerciante y a su familia; se pone en la mano de aquél el arma.

Se puede discutir la importancia y la necesidad del comercio en la vida económica de los pueblos; faltará quien sostenga que no se necesita al intermediario. Hay teorías muy audaces, que sorprende verlas mantenidas por determinados órganos de opinión. Pero el comercio existe; realiza una función incuestionable en la distribución de productos, y en cuanto se le ataque de soslayo encareciendo cualquiera de los factores que necesita, se grava el producto antes de que llegue a las manos del consumidor. Esta es una realidad económica que no puede desconocerla nadie, y por instinto de conservación, se defenderá cargando al consumidor la exacción que se le imponga. Esto es lo que hay que evitar, si se quiere que la vida no se haga más difícil. Y además, por espíritu de justicia, pues no hay regla de tres que dele el margen de aquella al comercio.

Como es tan razoneable, como cae dentro del plan del Directorio, no ya de que no se encarezca la vida, sino de que se abarate, seguramente será tenido en cuenta este importante aspecto del problema cuando llegue el momento de redactar la prórroga del decreto de alquileres, al cual le queda un mes de vigor.

Revista militar

Todos los individuos sujetos el servicio militar, en las distintas situaciones en que se encuentren, tienen la obligación de pasar la revista anual reglamentaria en los meses de Noviembre y Diciembre.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

CURIOSIDADES

EL ORIGEN DE LA CERVEZA

Existe el convencimiento general de que la cerveza es una bebida de origen germánico y de características eminentemente alemanas. Sin embargo, no es así; la cerveza es una bebida de origen céltico. Llamábase en tiempos remotos «cervoise» en Francia, «cervogia», en italiano, de las palabras latinas que significan «sacada del grano». En efectos, la «cervogia» se obtenía por la fermentación del grano. En el siglo XV apareció la palabra «birra», de origen alemán (bran), desterrando del diccionario francés la palabra «cervoise». Queda ahora por aclarar la cuestión del rede la cervezo, Gambrinus.

Aviso al público

La Redacción de VIDA MANCHEGA, *estimando imprescindible la atención que merece el periódico a los demás asuntos, hace saber que solo podrá recibir durante las horas de trabajo aquellas visitas que se relacionen con la publicación.*

Las que no estén relacionadas con este principio, no podrán ser recibidas en la Redacción.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago; postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista... 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100. Los intereses, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito**, habilita sus especiales huchas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Baeza, Cádiz, Carmona, Cuenca, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Laracha, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Medina del Campo, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente-Genil, Pueblonuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza, Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigíos a DON HUBERTO CHABOT calle de Fernandez, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

Sres. Abogados

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES

— Sociedades —

Para cumplimentar los servicios oficiales segun Real Decreto de 10 de Marzo, están a la venta todo clase de impresos

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 · CENTRO DE MODELACIÓN · CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50 Postas, 23.-Ciudad Real

"EL PARAÍSO"

MERCERÍA :-: GÉNEROS DE PUNTO

ARTÍCULOS DE PIEL

BORDADOS :-: PERFUMERÍA

GONZALO CUESTA

Cruz, 1.-CIUDAD REAL

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada | Teléfono 34

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

:-: Información local :-:

Sanidad Pecuaria

Se ha declarado la enfermedad mal rojo, en ganado de D. Ignacio Muñoz Ortiz, D. Felipe Muñoz Olmedo y D. Pascual Alberca de Campo de Criptana, y de la de enfermedad viruela en ganado de D. Vicente Gómez Trujillo (heredero) y D. Aciscla Fernández Yañez de Balkaseros y Cózar respectivamente.

Teatro Cervantes

Mañana domingo se celebrará en este coliseo una de las magníficas funciones de Cinematógrafo a que nos tiene acostumbrados esta Empresa y que se ven asistidas del beneplácito del público que llena la amplia sala.

El programa de mañana además del tercer capítulo de «Veinte años después» lo constituyen «Es clavas», hermosa producción cinematográfica de Dedalys, en 4 partes, Miscelanea Pathé (revista) y la cinta cómica «Matrimonio ideal.»

Muy en breve las mejores notas de actualidad en cinematógrafo.

La empresa nos comunica que tiene contratadas las mejores series y programas de largo metraje en cuya campaña per-istirá por ser el espectáculo favorito del público y atendiendo el constante requerimiento de numerosas familias, sin perjuicio de lo cual en tiempo oportuno y periodicamente cultivará otros variados espectáculos que llamarán extraordinariamente la atención.

La actitud de la Empresa de Cervantes nos parece lo mas acertada y en armonía con los deseos de su público constante y ademas reconocemos que el cinematógrafo es el espectáculo necesario e indispensable para la época de invierno y cada día logra más éxito por la bondad de los programas que se nos presentan.

Junta de plaza y Guarnición

El día 15 de Diciembre, a las once, en el despacho del señor Coronel Gobernador Militar y bajo su presidencia, se adquirirán por concurso los artículos que a continuación se expresan, para las necesidades del depósito de Intendencia de esta plaza en dicho mes: avena, cebada, harina para pan de tropa, leña para cocina, pala para pienso y carbón vegetal.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y cuantos detalles necesiten los proponentes se facilitarán hasta el día anterior al concurso en las oficinas del jefe administrativo de la plaza, situada en el Cuartel de Talhonas, todos los días laborables desde las diez hasta la trece horas.

Citaciones judiciales

Enriqueta Macías Gonzalez, con su último domicilio en Cazalda de Calatrava, comparecerá el día 14 de Diciembre ante la Audiencia de Ciudad Real a declarar como testigo en la vista de la causa que por corrupción de menores se sigue contra María Milagros Martínez y otros.

Accidente en la vía

Esta mañana el correo de Manzanares número 83 se vió precisado a parar antes de entrar en agujas por encontrar varios obstáculos en la vía.

Reconocida esta detenidamente pudo observarse que el obstáculo que impedía la circulación del correo era un hito del kilómetro número 259, notándose que este había sido arrancado violentamente.

Lo mismo acontecía en el kilómetro 260, donde además se encontraba partido el indicador de la posición de las vías.

Se ignoran los móviles de esta anormalidad y los causantes de ella.

Nombramiento

Ha sido nombrado comisario de la inspección de vigilancia de esta capital D. José Zárate.

Sociedad Benavente

Esta noche celebrará su anunciada velada, en el local de la Obrero-Benéfica, la sociedad Benavente, poniéndose en escena ¡Aaaeht de gran éxito y monólogos recitados por el popular Mellón Serrano.

Datos meteorologicos

Altura barometrica, 712'2.
Dirección del viento, S. O.
Fuerza del id., flojo.
Recorrido en Kilómetros, 285
Cielo, despejado.
Evaporación, 0,8.
Temperatura máxima, 8,2.
Id. mínima, 1,0.

Libramientos

Con esta fecha han sido puestos el cobro los siguientes libramientos.

J. Maldonado, 5 220 92.
A. Rodríguez, 9 000'00.
Jefe Telégrafos, 587'12.
Presidente de la Audiencia, 961'00
Martín Moreno 1 312'65.
María Saavedra, 6.82'35.
Antonio Prado, 1 486'12.
Capitán de carabineros, 165'88.
L. Escudero, 19 615'89.

Vacantes

Se encuentra vacante el cargo de inspector municipal de higiene y Sanidad Pecuaria de Argamasilla de Alba, el de sepulturero del cementerio de Valdepeñas y de Juez Municipal de Alhambra.

De pósitos

Ha sido nombrado Agente general ejecutivo del Pósito de Socuéllanos D. Leopoldo Villegor do Collado.

El Metropolitano
FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR
JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

MADRID Y PROVINCIAS

Los jaimistas

El secretario de D. Jaime, marqués de Villares, ha facilitado una nota con motivo del algunos sueltos publicados en la Prensa.

Dice que, aparte del agrado con que han visto el movimiento operado últimamente, esto no significa aceptación de la dinastía reinante, pues los jaimistas mantienen íntegro su programa y su adhesión a D. Jaime.

Todos mantienen su juramento por la causa y caudillo, sin que haya habido deserciones.

Contra un decano

Una Comisión de subalternos de los hospitales Clínico y San Carlos estuvo en la Presidencia para protestar contra el decano de la Facultad de Medicina, que concedió a un favorecido suyo una plaza fuera de plantilla.

Ascensos de Nouvilas y Burguete

En la próxima vacante de general de brigada ascenderá el secretario del Directorio, coronel de infantería señor Nouvi as.

El día 2 de Diciembre ascenderá a teniente general el ex comisario superior de España en Marruecos señor Burguete.

Anuncio de oposiciones

Se ha señalado el día 1.º de Marzo para las oposiciones a plazas de ayudantes de Higiene pecuaria.

Se han aumentado otras cinco plazas.

Plazo que termina

El día 31 de Diciembre próximo termina el plazo para legalizar los libros de abogados, ingenieros, médicos, etc.

El tiempo en Sevilla

SEVILLA. Ha desaparecido la amenaza de nuevas inundaciones.

En un corral del Matadero, donde se abergaban varias familias, ha fallecido un niño de corta edad.

Los matarifes han abierto una suscripción para socorrer a los padres.

Han quedado sin albergue un centenar de familias.

En una choza inundada ha fallecido Emilio Bejía.

La espada de Pavía

BARCELONA.—Cuando se tribute el homenaje a los Reyes de España durante su estancia en esta capital, se le regalará al general Primo de Rivera la espada del célebre general Pavía, que dió el golpe contra las Cortes en 1874, teniendo el arma grabada esta inscripción en la hoja.

Ha sido costeada por suscripción popular.

El voto de las mujeres

ROMA.—La Comisión encargada de la reforma electoral, presidida por el Sr. Giolitti, aprobó por unanimidad, en principio, otorgar el voto a la mujer para las Diputaciones y Municipios.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

El Ayuntamiento tiene el decidido propósito de inaugurar los Grupos Escolares en cuanto terminen las vacaciones para hacer el traslado con el fin de que los niños no pierdan clase con ese motivo. Todo depende de que el nuevo material que hoy pedido venga a tiempo para poder instalar los nuevos locales.

—

El Alcalde ha impuesto varias multas a subalternos del municipio por no cumplir con sus deberes en los servicios que les estan encomendados. Las multas pertenecen al cuerpo de serenos y barrenderos.

—

El Director de la Academia General de Enseñanza, D. Miguel Pérez Mollina ha dirigido un oficio al Alcalde manifestándole que en sus deseos de secundar los trabajos que el Ayuntamiento viene realizando, con el beneplácito del vecindario en general, para lograr la instalación en nuestra capital del Colegio de Huérfanos de ferroviarios, ofrece la concesión de seis plazas de enseñanza, gratuitas a cada una de las secciones que se cursen en la Academia siendo en la actualidad las siguientes preparaciones: Carreras facultativas, Militares y las especiales de Correos y Telégrafos.

—

El Alcalde después de agradecer en nombre del Ayuntamiento tan provechosas concesiones las ha puesto conseguido en conocimiento del Sr. Presidente de la Asociación de Empleados y obreros ferroviarios como adición a los ofrecimientos hechos ya por el Ayuntamiento, Diputación provincial, el Obispado Prioroto, y la Cámara de Comercio e Industria.

Viajeros

Llegaron de Piedrabuena las bellas y distinguidas señoritas Maruja y Aurorita Gómez de los Ríos.

—De Madrid regresaron D. Luis, D. Federico y D.ª Joaquina Alcázar.

Un té íntimo

Ayer tarde, en la elegante morada de los señores de Gamboa, culto e ilustrado Ingeniero jefe de este distrito minero, fueron obsequiadas con un té los íntimos de la casa, haciendo los honores la distinguida esposa del señor Gamboa y preciosa hija Marujita.

Entre los reunidos figuraban las elegantes y encantadoras señoritas Matilde, Margarita y María Luisa de Rivera, Lolita y Juanita de Mateo, María y Angelita Salanava, María Pizarro, María de Lafuente, Marina Ruiz, Elvira y Carmen Messia, Rosarito Martín, María Luisa Cid y Lolita López-Salazar.

Señora viuda de Campillo; señores de Cid, de Vera, de Sierra, de Messia y de Cuevas; señor Gobernador civil, D. Adolfo de la Rosa, D. Manuel Albacete, D. Enrique Villalón, D. Martín Abad, D. Joaquín Cantalejo, D. Javier Ayensa y D. Luis Sancho.

Se ejecutaron al piano composiciones de los más afamados clásicos.

El acto resultó altamente simpático y la distinguida concurrencia salió altamente reconocida a las deferencias cariño y distinción de los reñores de Gamboa.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 2.—DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Valdepeñas

La nieve

También por ecá hemos tenido la fatalidad de ser visitados por la frigorífica señora doña nieve, dejándonos admirar tras la cristalera sus magníficos y poéticos copos.

Se deja sentir un frío intenso.

Una exposición

La culta y simpática sociedad Amigos del Arte y de la Naturaleza anuncia una exposición de fotografías desde el 24 de Diciembre al 6 de Enero, pudiendo concurrir a la misma los fotógrafos y filacionados de esta localidad.

El cierre de tabernas

Por mandato del Capitán de la guardia civil de este puesto, desde el día 1º. de Diciembre se cerrarán las tabernas a las nueve de la noche en vez de a las diez como se venía haciendo.

Esta medida ha sido bien acogida por el público, descontando, claro está, los taberneros.

La capitalidad

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se dio lectura a un escrito en el que se pedía se hicieran gestiones acerca del directorio, para solicitar la concesión de la capitalidad manchega para Valdepeñas.

El Ayuntamiento tomó en consideración la petición y se acordó el nombramiento de una comisión que marche a Madrid y se entreviste con el señor Primo de Rivera.

Bolaños

Horrible desgracia

En la tarde del día 27, el vecino de esta Antonio Carabelio, llegó con una carga de leña a la puerta de su casa. Allí, el aire hizo que una manta que traía al hombro le envolviera la cabeza. Al ir a quitársela, una escopeta que llevaba se le disparó, yendo a herir a su esposa Francisca Capel, de veintisiete años de edad, destrozándola la cabeza, falleciendo la infeliz minutos después de ser herida. La víctima desgraciada de este suceso, se halleba en cinta.

Antonio Carabalio fué detenido y puesto a la disposición del Juez de Instrucción del partido.

El hecho ha producido gran consternación en este vecindario.

Politiquerías

En VIDA MANCHEGA, correspondiente al sábado último, leo que se ha denunciado existe un desfalco en las arcas municipales de este pueblo.

Nada sabemos sobre el particular, y por consiguiente, ignoramos lo que haya de verdad en la denuncia presentada.

Lo que es de desear es, que si hay desfalco se castigue, pero si no hay tal cosa, que el rigor de las leyes caiga sobre el que en un momento de mal humor, para desahogarse, presenta tales denuncias.

¿No es verdad que eso es lo justo?

Infantes

—

Ha fallecido en esta villa la distinguida Sra. D.ª Josefa Barenca de Martínez, maestra nacional, dejando en la buena sociedad infanteña, donde se la citaba como modelo de virtudes, un vacío difícil de llenar.

Asistió al acto del entierro un nutrido acompañamiento, donde estaban representadas todas las clases sociales. Las cintas pendientes del féretro fueron llevadas por D. Pedro González, D. Catalampio Arroyo, D. Vicente Castellanos, D. Miguel Lara, D. José Rueda y D. José María Almarza siendo presidido el duelo por don Pedro Martínez y D. Luis Barenca, esposo y hermano respectivamente de la finada, Excmo. señor Duque de San Fernando y hermano.

A su afligida familia y en particular a su esposo y hermano, a los que nos unen vínculos de franca amistad, enviamos nuestro más sincero pésame.

MÁQUINA DE IMPRIMIR
Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni
PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
= PRIM, 5. MADRID =
Cuentas corrientes individuales
Secciones de Ahorro y construcción.—Compra de fincas por amortización y Préstamos a sus socios.—Comenzó a operar en 1.º de Octubre de 1922.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1923
12.300.000 PESETAS.
ESTA ENTIDAD SIGUE CONSTRUYENDO INMUEBLES EN MADRID DEMAS PUEBLOS Y PROVINCIAS DE ESPAÑA
Delegado para las provincias de Ciudad Real y Toledo
FERNANDO ARIAS BARRILERO
Travesía de la Cabrahorra núm. 6 CRIPTANA Teléfono núm. 99
Inspector general para las provincias de Ciudad Real y Toledo
LUIS SANCHEZ VIÑAS
(ABOGADO)
Corredera 4 ALMODOVAR DEL CAMPO Teléfono núm. 18
Agente en Ciudad Real, Caserino de la Calle, Toledo núm. 47

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Badajoz, Ardalucía, Bilbao, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Moro de Toledo, Murcia, Peñarroya de Brecamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL